



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0006726/2013



VISTO:

El expediente de referencia por el que la Dra. Adriana Massa solicita autorización para cumplir funciones docentes durante el ciclo 2013 en la cátedra de "Teoría y Análisis del Discurso Literario - Sección Alemán" de la Facultad de Lenguas, como Carga Anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva de la cátedra de "Literatura Alemana" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

que a f. 2 el Área de Personal y Sueldos informa respecto de la situación de Revista de la peticionante;

que por Res. Nro. 114/12 del H.C.D., se autorizó a cumplir funciones docentes en la Facultad de Lenguas a la desde el 1 de abril de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013;

que las actividades docentes cuya autorización se solicita dan continuidad a la actividades realizadas desde el año 2008;

que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

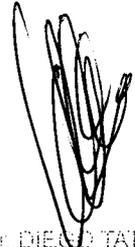
ARTÍCULO 1º **Autorizar** a la Dra. Adriana Massa, legajo Nro. 22.016, a cumplir funciones docentes durante el ciclo 2013 en la cátedra de "Teoría y Análisis del Discurso Literario - Sección Alemán" de la Facultad de Lenguas como Carga Anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva de la cátedra de "Literatura Alemana" de la Escuela de Letras, desde el 1º de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº **80**
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES